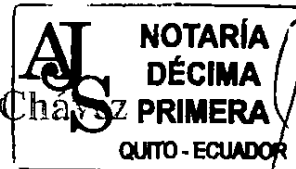


NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTON QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA



ESCRITURA NO. 2015-17-01-11-P02867

0000001

**CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑÍA
PUBLICACIONES CARVAJAL S.A.**

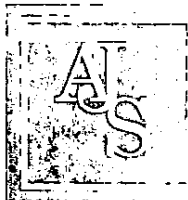
**NUEVA DENOMINACION
PUBLIMEDECUADOR S.A.**

DI 4 COPIAS

r.h.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día miércoles quince de julio del dos mil quince, ante mí, doctora ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ, Notaria Décima Primera del cantón Quito, comparece el señor GONZALO BOLIVAR SUAREZ VILLAGOMEZ en su calidad de Gerente General de PUBLICACIONES CARVAJAL S.A., según consta del nombramiento que se agrega a esta escritura como documento habilitante. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito, empleado privado, casado, mayor de edad, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe; y, dice: que eleva a escritura pública la minuta que me presenta, cuyo tenor literal y que transcribo dice lo siguiente: "**Señora Notaria:** En su registro de escrituras públicas, sírvase insertar una de la que conste el cambio de denominación y reforma del estatuto social de la compañía PUBLICACIONES CARVAJAL S.A. de acuerdo a las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE:**

1 Comparece a la celebración de la presente escritura el señor GONZALO
2 BOLIVAR SUAREZ VILLAGOMEZ en la calidad de Gerente General
3 y representante legal de la compañía PUBLICACIONES CARVAJAL
4 S.A. según lo acredita con el nombramiento debidamente inscrito en el
5 Registro Mercantil que usted se servirá agregar como documento
6 habilitante. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) PUBLICACIONES
7 CARVAJAL S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada
8 ante el Notario Primero del cantón Quito el quince (15) de octubre del dos
9 mil dos (2002), debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo
10 cantón el once (11) de diciembre del dos mil dos (2002). b) La Junta
11 General de accionistas de la compañía PUBLICACIONES CARVAJAL
12 S.A. en sesión celebrada el treinta y uno de marzo de dos mil quince
13 resolvió cambiar la denominación de la compañía por la de
14 PUBLIMEDECUADOR S.A. y reformar consecuentemente su estatuto
15 social, todo ello en los términos contenidos en el acta de la referida junta
16 general de accionistas. **TERCERA.- CAMBIO DE DENOMINACIÓN
17 Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL:** Con estos antecedentes, el
18 compareciente en la calidad antes mencionada, expresamente declara: a)
19 Que cambia la denominación de PUBLICACIONES CARVAJAL S.A.
20 por la de PUBLIMEDECUADOR S.A. b) Que reforma el estatuto social
21 de la compañía en los términos del acta de la junta general de accionistas
22 celebrada el treinta y uno de marzo de dos mil quince. c) Que eleva a
23 escritura pública el acta de la tantas veces mencionada junta general de
24 accionistas celebrada el treinta y uno de marzo de dos mil quince. Usted
25 señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la
26 validez de la presente escritura e incorporar los documentos habilitantes
27 que se acompañan". HASTA AQUÍ LA MINUTA, que junto con los
28 documentos anexos y habilitantes que se incorpora, queda elevada a



NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTON QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chávez
0000002 NOTARIA



1 escritura pública con todo el valor legal y que, el compareciente acepta en
2 todas y cada una de sus partes; minuta que está firmada por el doctor
3 Milton Carrera Proaño, matrícula número cinco mil seiscientos treinta y
4 cuatro del Colegio de Abogados de Pichincha. Para la celebración de la
5 presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la
6 Ley Notarial; y, leída que le fue al compareciente por mí, la Notaria, se
7 ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el
8 protocolo de esta notaria, de todo lo cual doy fe.-

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

GONZALO BOLIVAR SUAREZ VILLAGOMEZ
C.C. 1704937758

DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

PUBLICACIONES CARVAJAL S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PUBLICACIONES CARVAJAL S.A.

En Quito, a 31 de marzo de 2015, a las 14h00 horas, en las oficinas de la Compañía situadas en la Av. Colón E6-42 y Reina Victoria, asiste la señora Carla E. Sevilla Játiva a nombre y en representación de Publicar Publicidad Multimedia S.A.S. y Carvajal S.A., las que representan en su totalidad el capital suscrito de la compañía **PUBLICACIONES CARVAJAL S.A.**

Por disposición de los accionistas preside la Junta la Sra. Carla Sevilla Játiva y actúa como secretario Ad-hoc el Dr. Milton Carrera.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE ACCIONES
Publicar Publicidad Multimedia S.A.S. (Representada por Carla Sevilla Játiva)	2 014.999.00	2.014 999
Carvajal S.A. (Representada por Carla Sevilla Játiva)	1.00	1
TOTAL	2.015.000.00	2.015.000

El Secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la Compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción a su número de acciones.

Los accionistas por medio de sus representantes, de forma unánime resuelven, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio 2014.
2. Conocer y resolver el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio 2014.
3. Conocer y resolver sobre el balance de situación y estado de resultado integral correspondiente al ejercicio 2014.
4. Conocer el informe presentado por los auditores externos de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.
5. Conocer y resolver sobre el resultado de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.
6. Nombrar Comisario y fijar su remuneración.

7. Seleccionar la firma de auditores externos y determinar sus honorarios para el ejercicio económico 2015.

8. Cambio de denominación de la compañía y consecuente reforma del estatuto social.

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014.**

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General y la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014.**

Una vez conocido el informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2014, éste es aprobado con todos los votos a favor.

3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE SITUACION Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014.**

La Junta General examina los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2014. Luego de varias deliberaciones los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

4. **CONOCER EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014.**

Después de la lectura al Informe de los auditores externos de la compañía BDO Stern Cía. Ltda. por el ejercicio económico 2014, los accionistas declaran conocer el contenido del informe presentado.

5. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014.**

La Junta por unanimidad declara conocer el resultado correspondiente al Ejercicio Económico 2014 de la Compañía que asciende a una pérdida de US\$23,387.86 y dispone que el mismo sea trasladado a la cuenta de pérdidas acumuladas.

6. **NOMBRAR COMISARIO Y FIJAR SU REMUNERACION.**

Con todos los votos a favor se nombra como Comisario de la Compañía a la señora Mayra Cajas, para un período estatutario de un año. Por el desempeño de sus funciones el Comisario no percibirá ninguna remuneración.

7. **SELECCIONAR LA FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS Y DETERMINAR SUS HONORARIOS PARA EL EJERCICIO 2015.**

El secretario recomienda se determine una terna de firmas auditoras y como en años anteriores se delegue en el Gerente General de la Compañía la selección y determinación de los honorarios de la firma Auditora Externa.

PUBLICACIONES CARVAJAL S.A.

Para conformar la terna el Gerente General propone a las firmas:

- Price Waterhouse Coopers,
- Deloitte & Touche, y
- BDO Ecuador

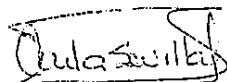
8. CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA Y CONSECUENTE REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.

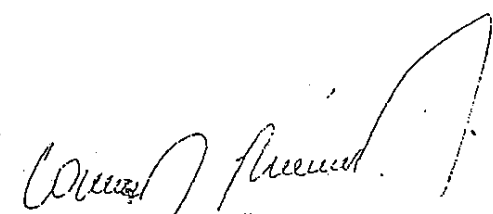
El Presidente propone a los accionistas que la Compañía cambie su denominación de Publicaciones Carvajal S.A. por la de PUBLIMEDECUADOR S.A. lo cual los accionistas resuelven aprobar por unanimidad. De igual manera por unanimidad la Junta resuelve reformar el artículo primero del estatuto social en donde en lugar de Publicaciones Carvajal S.A. dirá PUBLIMEDECUADOR S.A.

Además la Junta General por unanimidad resuelve autorizar al Representante Legal o a quien haga sus veces para que eleve a escritura pública el contenido de la presente Acta y cumpla con las demás formalidades a fin de ejecutar las decisiones adoptadas por la Junta General.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 14h45 horas.

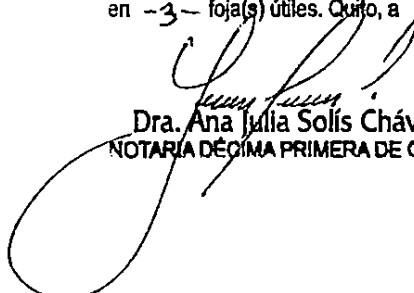
Firman todos los presentes.


Carla Sevilla Jativa
Presidente


Milton Carrera Proaño
Secretario Ad-hoc

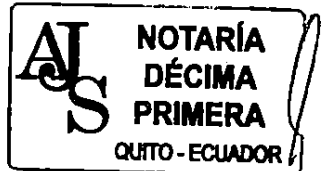
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí en -3- foja(s) útiles. Quito, a 15 JUL 2015


Dra. Ana Julia Solis Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



0000004



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA

Nº 170493225-8

APELLIDOS Y NOMBRES
SUAREZ VILLAGOMEZ
GONZALO BOLIVAR

LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
RIOBAMBA
LIZARZABURU

FECHA DE NACIMIENTO 1958-05-21

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado

ANA SOFIA
PEREZ BERMEO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN TI. CO. COMP. INFORMAT.

V434311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SUAREZ GALLEGOS GONZALO BOLIVAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VILLAGOMEZ MANCHENO LUISA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2008-10-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2018-10-21

Director General

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 27-FEB-2014

079

079 - 0274 1704932258

NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
SUAREZ VILLAGOMEZ GONZALO BOLIVAR

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO

CIRCUNSCRIPCION
CONOCOTO

CANTON

ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
art. 18, de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que
intercede es igual al documento presentado ante mi
en 01 foja(s) útiles. Quito, 15 JUL 2015

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO





PUBLICACIONES CARVAJAL

Quito, 22 de Mayo de 2014

**Señor
Gonzalo Bolívar Suárez Villagómez
Ciudad.-**

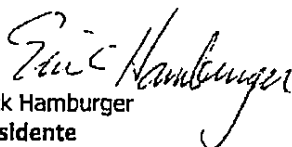
De mis consideraciones

Por la presente comunico a usted que el Directorio de la compañía **PUBLICACIONES CARVAJAL S.A.**, en sesión celebrada en esta misma fecha le designó Gerente General de la compañía para un periodo estatutario de dos años.

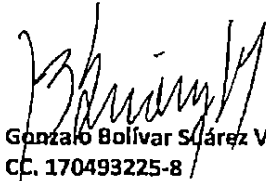
Al Gerente General le corresponde ejercer la representación legal, jurídica y extrajurídica de la compañía.

PUBLICACIONES CARVAJAL S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito el 15 de octubre del 2002, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 11 de diciembre del 2002. En esta escritura consta el estatuto social vigente.

Atentamente,

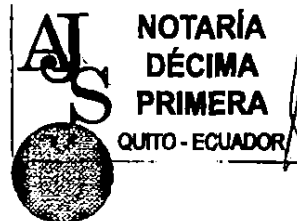

**Erick Hamburger
Presidente**

Acepto el cargo de Gerente General de **PUBLICACIONES CARVAJAL S.A.**, para el período que he sido nombrado en esta misma fecha y lugar.


**Gonzalo Bolívar Suárez Villagómez
C.C. 170493225-8**

Registro Mercantil de Quito

0000005



TRÁMITE NÚMERO: 38838

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	24681
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8852
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	DIRECTORIO
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	22/05/2014
FECHA ACEPTACION:	22/05/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PUBLICACIONES CARVAJAL SA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1704932258	SUAREZ VILLAGOMEZ GONZALO BOLIVAR	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM # 4127 DEL 11/12/2002 NOT PRIMERO DEL 15/10/2002 AA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Art 15, de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que
intercede es igual al documento presentado ante mí
en 1- foja(s) útiles. Quito, a 15 JUL 2015

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO



Página 1 de 1

N° 0681789

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 1791867955001
RAZÓN SOCIAL: PUBLICACIONES CARVAJAL S.A.

NOMBRE COMERCIAL: PUBLICACIONES CARVAJAL S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 11/12/2002
FEC. INSCRIPCIÓN: 24/02/2003 FEC. ACTUALIZACIÓN: 30/01/2014
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

PREPARACION, IMPRESION Y DISEÑO DE MEDIOS DE DIFUSION EN ESPECIAL REVISTAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: SAN BLAS Barrio: LA MARISCAL Calle: AV. COLON Numero: E6-42 Interseccion: REINA VICTORIA Edificio: COOP. SAN FRANCISCO DE ASIS Referencia ubicacion: FRENTE AL BANCO DE GUAYAQUIL Telefono Trabajo: 022994800 Email: carla.sevilla@carvajal.com

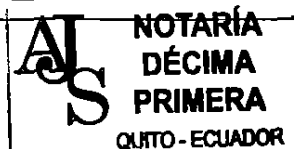
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	3	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	REGIONAL NORTE PICHINCHA	CERRADOS	2

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1791867955001
RAZÓN SOCIAL: PUBLICACIONES CARVAJAL S.A.

00000006

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 11/12/2002
NOMBRE COMERCIAL: PUBLICACIONES CARVAJAL S.A. FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
PREPARACION, IMPRESION Y DISEÑO DE MEDIOS DE DIFUSION EN ESPECIAL REVISTAS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: SAN BLAS Barrio: LA MARISCAL Calle: AV. COLON Numero: E6-42 Interseccion: REINA VICTORIA Referencia:
FRENTE AL BANCO DE GUAYAQUIL Edificio: COOP. SAN FRANCISCO DE ASIS Telefono Trabajo: 022994800 Email: carla.sevilla@carvajal.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 11/11/2003
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: 30/01/2014 FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
PREPARACION, IMPRESION Y DISEÑO DE MEDIOS DE DIFUSION EN ESPECIAL REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIODICAS
PUBLICACION Y VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MEDIOS DE DIFUSION EN ESPECIAL REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIODICAS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: GUAYAQUIL Ciudadela: URDESA Barrio: URDESA Calle: VICTOR EMILIO ESTRADA Numero: 1110
Interseccion: JIGUAS Referencia: A MEDIA CUADRA DE RESTAURANTE REDCRAFT Oficina: PB Telefono Trabajo: 2389700

No. ESTABLECIMIENTO: 003 Estado: CERRADO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 15/03/2007
NOMBRE COMERCIAL: PUBLICACIONES CARVAJAL FEC. CIERRE: 30/01/2014 FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MENOR DE REVISTAS.
VENTA AL POR MAYOR DE REVISTAS.
IMPRESION DE REVISTAS.
EDICION DE PERIODICOS, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIODICAS DE CONTENIDO TECNICO O GENERAL
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Calle: YANEZ PINZON Numero: N26-243 Interseccion: FRANCISCO DE ORELLANA Referencia:
JUNTO A ALMACENES JUAN ELJURI Telefono Trabajo: 022993400 Email: b-suarez@publicar.com

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Art. 18, de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que
antecede es Igual al documento presentado ante mi
en 15 foja(s) útiles. Quito, a 15 JUL 2015

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES
OFICINA: QUITO

FECHA DE RESERVACIÓN: 08/07/2015 09:31 AM

NÚMERO DE RESERVA: 7702019

TIPO DE RESERVA: TRANSFORMACIÓN Y/O CAMBIO DE

RESERVANTE: 0704872472 ACEVEDO VALAREZO HERNAN ANDREI

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, INFORMAMOS QUE LA COMPAÑÍA:

94191, PUBLICACIONES CARVAJAL S.A.

HA OBTENIDO LA APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CAMBIO DE NOMBRE Y/O TRANSFORMACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: **PUBLIMEDECUADOR S.A.**

ACTIVIDAD ECONÓMICA: C1811.01

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL 08/08/2015 09:31 AM

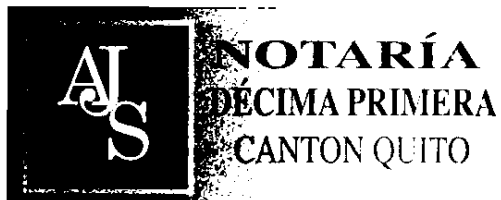
LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

AB. FELIPE JAVIER OLEAS SANDOVAL
SECRETARIO GENERAL

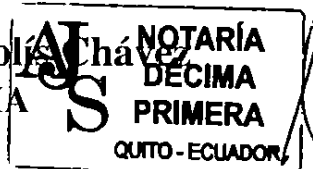
08/07/2015 9:30 AM



NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTON QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA

0000007



Se otorgó ante mí; y, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA** de la escritura pública de **CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS** de **LA COMPAÑÍA PUBLICACIONES CARVAJAL S.A.**, debidamente sellada y firmada en los mismos lugar y día de su otorgamiento.- **B.P.**

DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chávez
Dra. Ana Julia Solís Chávez
Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA





Factura: 001-004-000012152



20151701001001443

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO

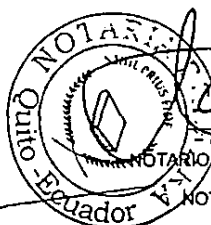
RAZÓN MARGINAL N° 20151701001001443

00000008

MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	RESOLUCION
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-07-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P02867

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MORENO BOADA MICHELLE ESTEFANIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1721236410
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	1-4
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-07-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

0000009



RAZON: Mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2015-1710, dictada por el Intendente de Compañías de Quito, el 20 agosto de 2015, se aprueba el cambio de denominación de la Compañía PUBLICACIONES CARVAJAL S.A. por PUBLIMEDECUADOR S.A., y la consiguiente reforma de estatutos; Dando cumplimiento a lo dispuesto en dicha resolución, tomé nota de este particular, al margen de la respectiva escritura matriz de Constitución de Compañía, otorgada en esta notaría el quince de octubre de dos mil dos.-



Quito, 07 de septiembre de 2015.- **AC/**



[Firma manuscrita]
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito





Factura: 003-003-000008133



20151701011001496

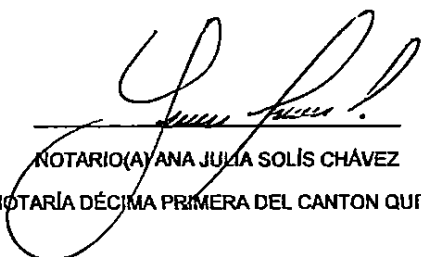
NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20151701011001496

0000010

MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	RESOLUCIÓN
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-07-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P02867

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PUBLICACIONES CARVAJAL S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1791867955001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-07-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P02867


NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO



**NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTÓN QUITO**

**Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA**

RAZON No. 20151701011001496

0000011

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO.

L.C.

RAZÓN DE MARGINACIÓN.- Mediante Resolución número SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2015-1710, de fecha veinte de agosto de dos mil quince, se aprueba el cambio de denominación de la Compañía PUBLICACIONES CARVAJAL S.A., POR PUBLIMEDECUADOR S.A y la consiguiente reforma de estatutos. Dando cumplimiento a lo dispuesto en dicha resolución, tomé nota del contenido de la antedicha resolución, al margen de la escritura matriz de CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA PUBLICACIONES CARVAJAL S.A. NUEVA DENOMINACIÓN PUBLIMEDECUADOR S.A., celebrada el quince de julio del dos mil quince, ante mi doctora ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ, Notaria Décima Primera del Cantón Quito.- Quito, a diez de septiembre del año dos mil quince.

**DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO**

[Firma manuscrita]
Dra. Ana Julia Solís Chávez
Dra. Ana Julia Solís Chávez
**NOTARIA
DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR**
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

4127/02

0000012

RESOLUCIÓN No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2015- 1710

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE junto con la solicitud para su aprobación, se ha presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada en la Notaría Décima Primera del Distrito Metropolitano de Quito el 15 de julio de 2015, que contiene el cambio de denominación de la compañía **PUBLICACIONES CARVAJAL S.A.** por **PUBLIMEDECUADOR S.A.** y la consiguiente reforma de estatutos;

QUE el artículo 144 de la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 249 de 20 de mayo de 2014, que incorporó la Disposición General Cuarta a la Ley de Compañías, de forma taxativa enumera los actos societarios que requieren resolución aprobatoria de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros como un requisito previo a su inscripción en el Registro Mercantil;

QUE la escritura pública antes referida contiene el cambio de denominación de la compañía **PUBLICACIONES CARVAJAL S.A.** por **PUBLIMEDECUADOR S.A.** y la consiguiente reforma de estatutos, los cuales requieren de una resolución aprobatoria por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, según determina la Disposición General Cuarta antes referida, por lo que la Subdirección de Actos Societarios, mediante memorando No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2015-319 de 19 de agosto de 2015, ha emitido informe favorable recomendando la suscripción de la presente resolución, sin perjuicio de la eventual oposición de terceros al cambio de denominación señalado en la Ley; y,

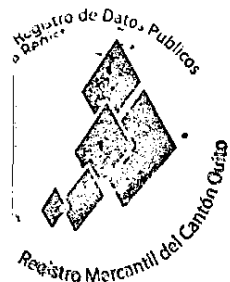
EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos. SC-IAF-DRH-G-2011-0186 de 15 de marzo de 2011 y ADM-14-006 de 6 de febrero de 2014;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el cambio de denominación de la compañía **PUBLICACIONES CARVAJAL S.A.** por **PUBLIMEDECUADOR S.A.** y la consiguiente reforma de estatutos, en los términos constantes en la escritura pública otorgada en la Notaría Décima Primera del Distrito Metropolitano de Quito, el 15 de julio de 2015.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR que un extracto de la respectiva escritura pública, en lo referente al cambio de denominación de la compañía **PUBLICACIONES CARVAJAL S.A.** por **PUBLIMEDECUADOR S.A.** y la consiguiente reforma de estatutos, se publique por tres días consecutivos en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a fin de que quienes se consideren con derecho para oponerse a la inscripción de este acto, presenten su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, para su correspondiente trámite en la forma y términos señalados en los artículos 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que se proceda a efectuar las siguientes anotaciones e inscripción, si no se hubiere presentado trámite de oposición o si



A/



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

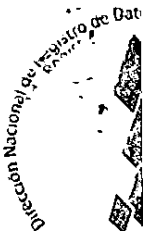
ésta hubiere sido negada por el Juez: a) Que las Notarías Décima Primera y Primera del Distrito Metropolitano de Quito tome nota al margen de las matrices de la escritura pública otorgada el 15 de julio de 2015, que se aprueba y de la de constitución de la compañía, en su orden, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito inscriba dicha escritura y esta resolución y tome nota de tal inscripción al margen de la constitución de la compañía PUBLICACIONES CARVAJAL S.A.; y, c) Que dichas dependencias sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 20 AGO 2015

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

Exp. 94191
Tr. 24484
MEH



Recd

TRÁMITE NÚMERO: 62732

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANÓNIMA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	43399
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	4766
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1704932258	SUAREZ VILLAGOMEZ GONZALO BOLIVAR	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANÓNIMA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMO PRIMERO /QUITO /15/07/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PUBLIMEDECUADOR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE APRUEBA EL CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA "PUBLICACIONES CARVAJAL S.A." POR " PUBLIMEDECUADOR S.A." - SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 4127 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 11 DE DICIEMBRE DE 2002, TOMO 133.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

